

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3208

QUILLON, miércoles 31 diciembre 2014 yor

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3884
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-554

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JORGE ESPINOZA KOMERO EXPLOT. TURISTICA E.I.

RUT: 76.051.606-6

T.A SUMA DE \$:420.000

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 98 POR \$ 420.000 .- DE JORGE ESPINOZA ROMERO EXPLOTACION TURISTICA E.I.R.L. POR LA ADQUISICIÓN DE COLACIONES PARA PARTICIPANTES EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS FUERA DE LA COMUNA, SEGUN FICHA TECNICA N°78.- ORDEN DE COMPRA N° 4352-554-SE14 . DECRETO ALCALDICIO N° 3959 , AUTORIZANDO TRATO DIRECTO . SE ADJUNTA CERTIFICADO OFICINA DE DEPORTES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

1110204

2152201001021

C.COSTO DENOMINACION

132103 Alimentación - Plan Anual

Cta.Cte N° 52509000018 For

DEBE

420.000

HABER

420.000

RUT

DCTO.

76051606-6

F-98

76051606-6

C-0

TOTALES :

420.000

420.000

DIRECTOR AD ALCALDE

MUNICIPAL

CTA. CTE CHEQUE No \$2500 35653

R.U.T./

FECHA DE

RECIBI CONFORME .

EGRESO Nº